

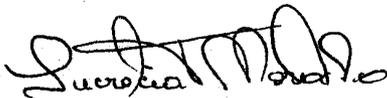
**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "CIMEXPRIBA S. A."**

De acuerdo con lo que dispone la resolución N° 90.50.03 de la Superintendencia de Compañías, pongo en vuestro conocimiento el resultado del análisis efectuado a los Estados financieros correspondientes al año 2006

Los Estados mencionados reflejan la actividad de la empresa, encontrando sus libros de contabilidad con los registros correspondientes a las transacciones realizadas durante el periodo.

Los Balances y otros estados que presenta la empresa "CIMEXPRIBA S. A." Son confiables y fueron elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



Lcda. Lucrecia Morocho T
COMISARIO

